

# **Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 27 de abril de 2023**

## **Orden del día**

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de febrero de 2023.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación de los criterios de pertinencia aplicados en el Departamento.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación de los criterios elaborados por la Comisión Económica y de infraestructura del Departamento.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación de 3 plazas de Ayudante Doctor.
6. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de febrero de 2023.**

Se aprueba el acta del consejo ordinario de 23 de febrero.

### **2. Informaciones del departamento.**

#### **Información sobre logística del departamento.**

- A. Se informa sobre la nueva impresora que ha adquirido el departamento (cómo configurarla, cómo escanear...).
- B. Se informa que ya están puestos todos los estores solicitados en una segunda remesa.

### **Planificación docente próximo curso académico 23/24. HORARIO ASIGNATURAS**

La Vicedecana de Ordenación Académica solicita a los departamentos las preferencias del profesorado para el modelo de horario a seguir el próximo curso, habiendo dos opciones:

- a) Mantener la organización horaria de las asignaturas tal y como se está haciendo actualmente (teoría y prácticas en el mismo día o en diferentes días).
- b) Cambiar la organización horaria.

La propuesta que tiene el alumnado y que llevarán a Decanato, es la siguiente:

Día 1		Día 2
GR1 (Grupo A) Teoría (Grupo A) Descanso Teoría (Grupo B) GR1 (Grupo B)		GR2 (Grupo B) Teoría (Grupo B) Descanso Teoría (Grupo A) GR2 (Grupo A)

**3. Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación de los criterios de pertinencia aplicados en el Departamento.**

Se acuerda convocar una reunión de profesores permanentes, el próximo mes de mayo para llegar a un consenso y será ese documento el que se lleve al siguiente consejo de departamento para su posible aprobación.

**4. Propuesta y, en su caso, aprobación de los criterios elaborados por la Comisión Económica y de infraestructura del Departamento.**

Se aprueba por unanimidad la normativa sobre la gestión económica del departamento elaborada por la comisión.

**5. Propuesta y, en su caso, aprobación de 3 plazas de Ayudante Doctor**

Se aprueba por unanimidad la dotación de 2 plazas de Ayudante Doctor con perfil PETRA y 1 plaza de Ayudante Doctor con perfil en Logopedia.

**6. Ruegos y preguntas.**